

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Nº 2, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARINCI EDUARDO SEVERINO y Otros. Hoy: Herederos y/o Sucesores de Eduardo Severino Arinci y de Griselda Amanda Bonetti s/Ejecución de Prenda", Expte. Nº 724/02, cita a los herederos y/o sucesores del Sr. Eduardo Severino Arinci, para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 53 inc. 5 del C.P.C.C.N.). Francisco M. Miño, Juez Federal. Santa Fe, 7 de Mayo de 2008. Estela L. De Gainza, secretaria.

S/C 33968 May. 26 May. 30

El Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAGANINI MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 497/00, hace saber al Sr. Miguel Angel Paganini, que con fecha 3 de Abril de 2008 se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al Banco de la Nación Argentina del capital reclamado, con más los intereses indicados en el considerando. Fdo. Francisco M. Miño, Juez Federal. Santa Fe, 14 de mayo de 2008. Estela L. De Gainza, secretaria.

S/C 33965 May. 26 May. 27

El Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Nº 2, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARINCI EDUARDO SEVERINO y Otros. Hoy: Herederos y/o Sucesores de Eduardo Severino Arinci y de Griselda Amanda Bonetti s/Ejecución de Prenda", Expte. Nº 723/02, cita a los herederos y/o sucesores del Sr. Eduardo Severino Arinci, para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 53 inc. 5 del C.P.C.C.N.). Fdo. Francisco M. Miño, Juez Federal. Santa Fe, 7 de Mayo de 2008. Estela L. De Gainza, secretaria.

S/C 33966 May. 26 May. 30

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados: "NOWOTNY ELIZABET C. c/CORVALAN, MARIO S. s/Privación Patria Potestad (Sumario)", Expte. Nº 1698/07, de tramite por ante el Tribunal Coleg. de Familia Nº 2 2º Secretaría, sito en calle San Jerónimo Nº 1551 Santa Fe la Sra. Jueza Dra. Ledesma, atento a las constancia de autos y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, lo declara rebelde al demandado Mario Sergio Corvalán, D.N.I. Nº 17.344.012. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el mismo. "Santa Fe, 31 de Marzo de 2008, atento a lo solicitado, a las constancia de autos y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al Sr. Mario Sergio Corvalán, Notifíquese. Sta. Fe. 5-5-08. Notifíquese en la forma solicitada. Notifíquese. Santa Fe, 19

de Mayo de 2008. Judith Vecchietti, secretaria.

\$ 11□33997□May. 26 May. 28

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 4, 2° Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Dolores Molinas, se cita y emplaza a los Sres. Sergio Cayetano Carrizo, D.N.I. N° 22.942.866 y Gustavo Leonardo Barragán, D.N.I. N° 25.351.350, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda en los autos caratulados: "Expte. N° 517/06. LA AUSTRAL S.R.L. c/DIAZ ALEJANDRO ALCIDES s/Daños y Perjuicios", tramitados ante el mencionado Juzgado. Santa Fe, 13 de mayo de 2008. Juan Manuel Adur, secretario.

\$ 11□33943□May. 26 May. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez del Juzgado 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se notifica a los herederos de la demandada María Inés Miño, que en los autos: "Expte. N° 1406/06. NISTAL, JUAN CARLOS c/MIÑO MARIA INES s/Ejecutivo", de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 11 de abril de 2008. Autos y Vistos:. Considerando:.. Resuelvo: 1) Admitir la revocatoria planteado; 2) Disponer, en consecuencia, la rebeldía de los herederos de la persona fallecida contra la cual originariamente se dirigiera lo demanda, así como la nulidad de las actuaciones que sean incompatibles con el efecto de retrotraer la causa al pertinente estado procesal y 3) Imponer las costas respectivas a la parte actora. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Cecilia Filomena, secretaria. Santa Fe, 8 de Mayo de 2006. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 11□33941□May. 26 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MAGLIANESI MARCELO EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 742/05), se cita a los deudores Marcelo Eduardo Maglianesi, Fernando Gabriel Ramón Maglianesi e Isabel Eugenia Figueroa de Maglianesi y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha y en relación al inmueble inscripto al T° 216 Impar, F° 689, N° 16.167 y 10.336 y T° 310 Impar, F° 3389, N° 27.413 Sección "Propiedades" Departamento La Capital, del Registro General. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 55□33940□May. 26 May. 30

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "ESTEBAN JOSE CARLOS s/Quiebra" (Expte. Nº 328/08), en fecha 13/05/08 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor José Carlos Esteban, D.N.I. Nº 6.255.315, argentino, casado, empleado, domiciliado realmente en calle Salvador del Carril Nº 978 y con domicilio legal constituido en 1º de Mayo Nº 1368, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 31/7/08 inclusive. Santa Fe, 15 de mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□33993□May. 26 May. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos "MENDOZA HUGO HORACIO s/Quiebra" (Expte. 212/08) la siguiente resolución: "Santa Fe, 7 de mayo de 2008. Visto:.. Considerando:.. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Hugo Horacio Mendoza, D.N.I. 26.594.145, con domicilio real en Lavaisse 2150 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe y procesal constituido en calle 1º de Mayo 1842 de esta ciudad de Santa Fe. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 7 de mayo de 2008 a las 10 horas. 12) Fijar el día 23 de junio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24522). 13) Fijar el día 7 de julio de 2008 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 20 de agosto de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley 24522) y el 1º de octubre de 2008 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24522). 15) Ordenar el libramiento de exhortos a los señores Jueces ante cuyos tribunales tramiten juicios de contenido patrimonial contra la fallida, con las excepciones y a los fines previstos por el Art. 132 Ley 24522. 16) Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la ley 24522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente Art. 279 Ley 24522, líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquese comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada Nº 195, punto 2º), de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86. Fdo. Dellamónica, Juez, Dr. Alvarez. Santa Fe, 7 de mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□34027□May. 26 May. 30

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace

saber que en los autos "ROMERO, CARLOS DARIO SANTIAGO s/Quiebra" (Expte. N° 409/08), en fecha 15/05/08 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor Carlos Dario Santiago Romero, DNI N° 26.739.023, argentino, casado, empleado, domiciliado realmente en Pasaje Público 4664, altura Azopardo al 10.500 y con domicilio legal constituido en 1° de Mayo 1368, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 04/08/08 inclusive. Secretaría, 15 de mayo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 33991 May. 26 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: "ACOSTA MARIA LUISA s/Quiebra" (Expte. 94/02) de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, secretaria a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 25 de abril de 2008. Por presentado Proyecto de Distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Asimismo, líbrese oficio al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Sucursal Tribunales a los fines de que expida sellado en blanco por la suma de \$ 3 en concepto de Tasa de Justicia. A lo demás, oportunamente. Notifíquese Fdo. Dr. Berlanga (Juez). Dra. Filomena (Secretaria). Santa Fe, 13 de Mayo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 33973 May. 26 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 19 la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, en los autos: "COMUNA DE PROGRESO c/MANSILLA, ROBERTO LEONARDO s/Apremio (\$ 5.458,48)" (Expte. N° 798/08) se cita de remate al Sr. Roberto Leonardo Mansilla, y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o a quien resulte jurídicamente responsable del inmueble identificado como partida inmobiliaria API N° 09-09-00-0584726/0000/8 ubicado en la localidad de Progreso, dentro del término y bajo apercibimientos legales, asimismo se les hace saber que podrán suscribir convenio de pago, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede comunal en horario matutino, lo que se publicará por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 12 de mayo de 2008. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C 34007 May. 26 May. 28

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ALGABA S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1186/07, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: "Santa Fe, 29 Abril de 2008. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses conforme lo señalado en los considerandos precedentes, con costas. Déjase en

suspensio la regulaci3n de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidaci3n. H3gase saber, ins3rtese, y agr3guese". Fdo.: Liliana Lourde Michelassi (Juez) y Ra3l Gallego (Secretario). Nota: La presente publicaci3n deber3 efectuarse por el t3rmino cinco (5) d3as, y sin cargo conforme lo establece el C3digo Fiscal vigente. Santa Fe, 15 de mayo de 2008. Ra3l A. Gallego, secretario.

S/C3340213May. 26 May. 30

Por disposici3n del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominaci3n de Santa Fe, en autos: "BICA COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES LTDA. c/CACERES ANTONIO MARCIAL y Otros s/Ejecuci3n Hipotecaria" (Expte. Nº 908/01), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de doña Transito Mafalda Anita Meret de C3ceres, para que comparezcan a tomar intervenci3n de ley y hacer valer sus derechos a tenor de lo dispuesto en el Art. 597 del C.P.C.C., en el t3rmino y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 553339333May. 26 May. 30

Por disposici3n del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito Nº 19 la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, en los autos: "COMUNA DE PROGRESO c/MANSILLA, ROBERTO LEONARDO s/Apremio (\$ 3.814,39)" (Expte. Nº 799/08) se cita de remate al Sr. Roberto Leonardo Mansilla, y/o propietario actual y/o poseedor a t3tulo de dueño y/o a quien resulte jur3dicamente responsable del inmueble identificado como partida inmobiliaria A.P.I. Nº 09-09-00-0584727/0000/7 ubicado en la localidad de Progreso, dentro del t3rmino y bajo apercibimientos legales, asimismo se les hace saber que podr3n suscribir convenio de pago, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede comunal en horario matutino, lo que se publicar3 por tres d3as en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 12 de mayo de 2008. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C3340083May. 26 May. 28

Por disposici3n del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 31 de Sunchales, en autos Expte. 1440/06. MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES c/BERTOLDI AMERICO NATALIO y GANDINI HERCULES GAUDENCIO y/o Quien Resulte Propietario del Inmueble s/Apremio, se ha dispuesto la publicaci3n del presente a fin de notificar a H3rcules Gaudencio Gandini de la resoluci3n que la señoa Jueza de la causa ha ordenado "Sunchales, 28 de Marzo de 2008. y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecuci3n hasta que el acreedor perciba totalmente el importe del capital reclamado, con m3s un inter3s mensual igual al promedio de la tasa pasiva y la tasa activa que cobra el Banco Naci3n Argentina por operaciones de descuento de documentos a treinta d3as, no acumulativo, con costas y hasta su efectivo pago. Difi3rase la regulaci3n de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidaci3n. Arch3vese original, agr3guese copia. Notif3quese". Fdo. Bertotti (Juez.) Vargas Pascolo (secretario). Publicaciones por el t3rmino de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme art. 67 C.P.C.C. Sunchales, 16 de Abril de 2008. Osmar R. Vargas Pascolo, secretario.

S/C 33846 May. 26 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 25 de la localidad de San Genaro, provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a la empresa demandada LA VELOZ DEL NORTE, para que dentro del término y con las formalidades de ley comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde, todo ello de conformidad a lo dispuesto en el Art. 45 del Código Procesal Laboral de la Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados Sánchez Milagros Claudia Vanesa c/Lobos María José y/o Parador Paso Real y/o La Veloz del Norte s/Laboral Expte. 206/08. Lo que se publica a sus efectos y por el término de tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL. San Genaro, 16 de mayo de 2008. Miguel Cilla, secretario.

S/C 33969 May. 26 May. 28

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados CARSA S.A c/SONODA GRACIELA BEATRIZ y LANZOS LILIANA BEATRIZ s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado 1473/00, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Vila, 9 de mayo de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Intímese al demandado para que preste su conformidad para el libramiento de Orden de Pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir la liquidación de fs. 34 de autos con más intereses y costas, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Delma Susana Romero, Jueza Comunal.

\$ 11 33925 May. 26 May. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. Mayo 565. En autos caratulados Expte. N° 292/03. CONSUMO S.R.L c/VOLPE DE VOARINO MARTA SUSANA y Otra s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 19/02/08 se ha resuelto notificar lo siguiente: "Ceres, 10-03-08. Regúlense los honorarios profesionales de la representación letrada de la parte actora: Dres. Silvio Fontanini en la suma de pesos novecientos cincuenta (\$ 950) en proporción de ley. Vista a la Caja Forense. Notifíquese. Fdo: Dra. Alicia A. M. Longo, Secretaria; Dra. Miryam Balestro. Faure, Juez." Ceres, 6 de mayo de 2008. Alicia A.M. Longo, secretaria.

\$ 11 33614 May. 26 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Expte. N° 342/08. GARRERA NIDIA VICTORIA s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Doña NIDIA VICTORIA GARRERA, L.C. 1.535.867, con domicilio en calle Belgrano 948 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, fallecida el 21/09/06 en la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa

Fe, 15 de Mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□33939□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 Civil y Comercial, 1° Nom. de Santa Fe, en autos: "GAUNA LUCIA s/Sucesorio", Expte. N° 471/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. GAUNA LUCIA, L.C. 1.527.778, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, de mayo 2008. Jorge A. Gómez, secretario. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15□33988□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BALZANO ARGENTINA s/Sucesorio", Expte. N° 97/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARGENTINA BALZANO, D.N.I. N° 2.987.543 hija de Luis Balzano y Antonia García con último domicilio en calle 1° de Mayo 1102 Piso 6 Dpto. B de la ciudad de Santa Fe y fallecida el 10 de enero de 2008 en Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□34014□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 9° Nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: (Expte. N° 233/08). MERRATH GRISELDA MARIA s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de Doña GRISELDA MARIA MERRATH, D.N.I. 12.494.349, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□34000□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación Judicial de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dr. Daniel O. Celli y Secretaría Jorge A. Gómez, quien suscribe, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios en autos caratulados: "TARRAGONA DELIA ESTER s/Sucesorio", Expte. N° 1249/07, documento de la causante D.N.I. 11.795.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese ley 8744. Notifíquese. Dr. Celli, Juez, Dr. Gómez, Sec. Santa Fe, 16 de Abril de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□33948□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, dictada en autos caratulados "GARCIA VIRGINIA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1101/07) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña VIRGINIA CRISTINA GARCIA, L.C.: 4.773.061, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la ley 11287 y acuerdo ordinario del 7/2/96. Santa Fe, 15 de mayo de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□33945□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de HOROGH LADISLAO, D.N.I. 10.523.570, para que en los autos caratulados: "HOROGH LADISLAO s/Sucesorio" (Expte. 46/08), que se tramitan por ante el juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, por lo que se publica a sus efectos legales, en el BOLETIN OFICIAL y Hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 16 de Mayo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□33977□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don HECTOR RAUL LEOPOLDINO GIMENEZ (D.N.I. 6.254.808) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "GIMENEZ, HECTOR RAUL LEOPOLDINO s/Suc." (340/08), dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Mayo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□33981□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, de Santa Fe se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ANGELICA SOTO, L.C. Nº 2.414.969 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "SOTO MARIA ANGELICA s/Sucesorio" (Expte. Nº 82/08)". Santa Fe, 6 de mayo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□34071□May. 26 Jun. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MERCEDES RAMONA LENCINA, D.N.I. N° 12.331.959 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287 y Acuerdo del 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe, 7 de mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□34072□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BRAUN JUAN ENRIQUE, D.N.I. N° 5.867.443, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimiento de Ley. Santa Fe, 15 de Mayo de 2008. César Cantero, Juez; Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

\$ 15□33938□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ROSSINI MARIO DELFINO LAUREANO s/Sucesorio" Expte. N° 341/08, cita, llama y emplaza los herederos, acreedores o legatarios de don ROSSINI MARIO DELFINO LAUREANO, D.N.I. 10.935.292. para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a efectos de ley, en el BOLETIN OFICIAL. De conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumpliméntese con el acuerdo del 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 12 de Mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□33935□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 y en los autos "ROPHAIL ADELA RAFAELA s/Sucesorio" Expte. 249/08, se cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes pudieran hacer valer sus derechos en estos autos, de quien fuera ADELA RAFAELA ROPHAIL, L.C. 2.397.781, quien se domiciliaba en calle Luciano Torrent 3034, ciudad, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica por el término de ley. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez; Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□33982□May. 26 Jun. 6

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Santa Fe), secretaría única a mi cargo, en autos caratulados: "Expte. N° 550/2007 - HUDEC, MIGUEL s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don MIGUEL HUDEC, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 15 de Abril de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□33994□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados: "AGUIRRE MARIO HECTOR s/Sucesorio", Expte. N° 5 Año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Héctor Aguirre, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 05 de Mayo de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□33990□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados: "AVILA VICTORINA RAMONA s/Sucesorio", Expte. N° 230 año 2.007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA VICTORINA AVILA, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 15 de Abril de 2.008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□33992□May. 26 Jun. 6

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "MEYER, HORACIO BAUTISTA s/Sucesorio",

Expte. N° 389/08, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Horacio Bautista Meyer, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 14 de Mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□34029□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don SANTIAGO SERRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 13 de Mayo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□34020□May. 26 Jun. 6

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: "HERRERA, SANTIAGO VICENTE y Otra s/Declaratoria de Herederos,- Expte. 263 - 2008 cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios de los causantes Santiago Vicente Herrera, DNI N° 6.282.998 e Isolina Braccacini, DNI N° 3.521.467 respectivamente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 16 de Mayo de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□33987□May. 26 Jun. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: "BRACACCINI, ANTONIO s/Declaratoria de Herederos - Expte. 262 - 2008" cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios del causante Braccacini, Antonio, L.E. N° 2.427.994 respectivamente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 16 de Mayo de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□33989□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, dictado en autos: POGGIO, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos Expte. N° 107 - Año 2.002, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes del Sr. CARLOS ALBERTO POGGIO con L.E.: 5.068.713, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley.- Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C.).- Fdo: Dr. Juan Carlos Augusto Venghi Combold, juez Dra. Graciela V. Gutscher, secretaria. San Cristóbal, 30 de abril de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□33930□May. 26 Jun. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, dictado en autos: "KINDERKNECHT, ANA y Otros/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 167 - Año 2.008, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes de la Sra. ANA KINDERKNECHT L.C.5.056.172, y del Sr. JOSE SPRINGER L.E: 5.768.579 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley.- Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C.).- Fdo: Dra. Graciela V. Gutscher - (Jueza) Dra. Mariela I. Faust, (secretaria). San Cistóbal, 30 de abril de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□33928□May. 26 Jun. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OMILDO JUAN BALDUINO (Expte N° 258/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 24 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 18□31365□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA AIDE CEJAS y de don MARTIN MANSILLA (Expte. N° 259 año 2008), para que comparezcan

a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 3 de Abril de 2008. -

\$ 18□30831□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CATENA MARIA, L.C. 1.911.008 y de FERRERO ROSARIO JOSE, L.E. 2.432.863, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados "FERRERO ROSARIO JOSE y CATENA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 329/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 15 de Mayo de 2008. Ercole Elido G., secretario.

\$ 18□34091□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación (Distrito N° 5) de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN CARLOS o JUAN C. o JUAN LIMONTA, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Expte. N° 459 - Año 2008 - Limonta, Juan Carlos o Juan C. o Juan s/Sucesorio", sucesorio iniciado con patrocinio de la Dra. Elena Günthardt de Leonardi debiendo publicarse cinco veces en diez días. Rafaela, 9 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 26,10□33931□May. 26 Jun. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3era. Nominación de Rafaela, en los autos: "Expte. 502/2008 - CRETON o CRETÓN, JOSE ANDRES s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don José Andrés Creton o Cretón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 17,10□34016□May. 26 Jun. 6

En los autos sucesorios de don NICANOR AMALIO CHIABO, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de Rafaela, Expte. N° 217/08, promovido por el Dr. Héctor Octavio Camacho, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial conforme art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 24 de Abril de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 23,10□34052□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "BOFELLI, LEONTINA s/Sucesorio", Expte. Nº 1321/2007, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 19 de Diciembre de 2007, citar, llamar y emplazar por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante Bofelli, Leontina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 11 de Marzo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 25,20□34062□May. 26 Jun. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Nro. 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, se cita y emplaza al co-demandado SERGIO ARIEL FUENTES para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos caratulados "Exp. Nro. 403, Año 2008 - HUACO DEL CARPIO ESTECHE, Ma. Verónica c/RESTAURANT "VENICE" y Otros s/Laboral". A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por ley 11.287. Rafaela, 14 de mayo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C□34035□May. 26 May. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos "Expte 409/2007 - BCO. SANTANDER RIO S.A. c/MUSSI, Pedro José s/Ejecutivo" se ordena la declaración de rebeldía del demandado PEDRO JOSE MUSSI en virtud de no haber comparecido a estar a derecho. Rafaela, 14 mayo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 11□34012□May. 26 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados "MELANO FERRERO CARLOS ENRIQUE s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. Nº 815/2003, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Elido Ercole, Secretario; Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez. Rafaela, 14 de Mayo de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/C□33978□May. 26 May. 30

Por disposición del Juzgado de 1era. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Tercera Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "Born, Rene Milto s/Sucesorio" Expte. 391/2008, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 15 de Abril de 2008, citar, llamar y emplazar por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante BORN, RENE MILTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 30 de Abril de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 23,10□34058□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 328 Año 2008 "Sánchez Martha Argentina s/Sucesorio", se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de MARTHA ARGENTINA SANCHEZ, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 6 de Mayo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18□33842□May. 26 Jun. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de GUILLERMO JOSE BONORA, L.E. N° 2.511.378 y de la Sra. MARIA ANGELA PIVIDORI, DNI N° 6.450.532. También se cita, llama y emplaza a la Sra. Teresa María Bonora, en su carácter de heredera del Sr. Guillermo José Bonora y de la Sra. María Angela Pívidori para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: VEGA, EMILIO ALBERTO c/BONORA GUILLERMO JOSE s/Ejecutivo (Expte. N° 364/2008) lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las puertas de los Tribunales de Reconquista, sito en calle San Martín N° 1.060 de Reconquista - Pcia. de Santa Fe. por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 8 de mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□33961□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación,

Distrito N° 4, de la ciudad de Reconquista (SF), en autos caratulados: DI BENEDETTO, GABRIELA ITATI s/Sucesorio; Expte. N° 1591/2007; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña GABRIELA ITATI DI BENEDETTO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer. Reconquista (SF), 28 de abril de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□33927□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4. Civil y Comercial, Primera Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don IRRITO MARTINEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Martinez Irrito s/Declaratoria de Herederos y/o sucesorios, Expte. Nro. 342. Año 2008. Reconquista, 8 de mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□34063□May. 26 Jun. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON SECUNDINO CEJAS D.N.I Nro. 12.313.470 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: CEJAS, RAMON SECUNDINO s/Sucesorio, (Expte. N° 83/2008), lo que se publica a sus efecto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas de Tribunales, por el término de ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 8 de mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□33958□May. 26 Jun. 6
